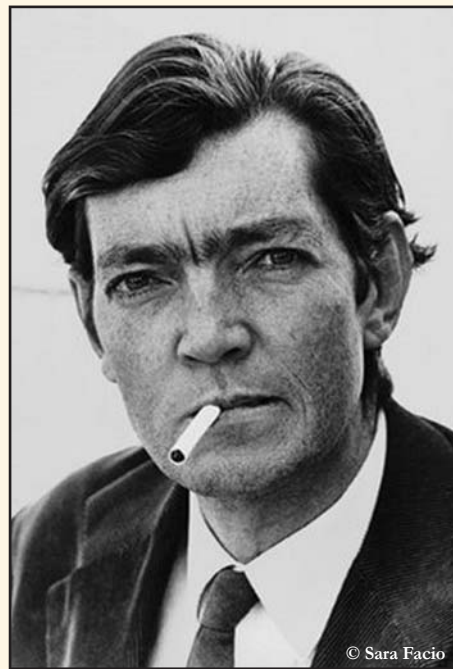


Desde la Comisión de Cultura del CTPCBA tenemos el agrado de invitar a todos los matriculados a participar del Décimo Concurso Literario "Julio Cortázar", dedicado al género cuentos, en homenaje al escritor y traductor argentino.

Nos hemos propuesto que todos los traductores públicos tengan un espacio para crear y dar a conocer sus obras, expresando sus diversos estilos, temáticas e identidad cultural. Creemos que la riqueza de la literatura reside, no sólo en las obras de los autores consagrados, sino también en la creación anónima de aquellos que intentan, cada día, encontrar un espacio para manifestarse. Comenzar a reconocer los merecimientos de estos escritores es el primer eslabón de una cadena de valoraciones. Así, quedará expuesta la capacidad del traductor para crear, inventar y hacer fluir sus fantasías y emociones, convirtiéndose en un auténtico manantial de creatividad.

La denominación del Concurso no ha sido resultado del azar. Julio Cortázar, reconocido internacionalmente como célebre novelista y cuentista argentino, es considerado como una de las máximas figuras del arte narrativo del siglo XX. Fue colaborador periodístico y trabajó como traductor independiente de la UNESCO, y como traductor literario para diversas editoriales. Cultivó un profundo refinamiento literario y sus lecturas, casi inabarcables, hicieron de él una figura de gran solidez intelectual. Cortázar vivió y escribió con tanta pasión que su obra se distingue como un ícono grabado a fuego en las páginas de la literatura latinoamericana.

Esperamos que los matriculados se hagan eco de esta propuesta y afirmen, una vez más en la cultura cotidiana, que los traductores no sólo traducimos.



Bases

Participantes: Traductores Públicos matriculados en el CTPCBA hasta el día de cierre del Concurso. Los interesados podrán intervenir presentando un (1) cuento inédito, tema libre, con una extensión mínima de tres (3) páginas y una máxima de quince (15) páginas.

Presentación: Las obras se entregarán en hojas A4 (210 x 297 mm) numeradas, escritas a máquina a doble espacio, en una sola carilla.

Se enviarán cuatro (4) originales en papel y una versión electrónica (.doc) a: infocomisiones@traductores.org.ar

Los trabajos deberán estar escritos en idioma español y cada original se firmará con un seudónimo. Por lo tanto, es imprescindible adjuntar con la obra un sobre cerrado con el nombre, apellido, número de documento y número de matrícula del autor. En el anverso del sobre también se colocará el seudónimo. No tendrán derecho a participar los trabajos que no reúnan los requisitos previstos en estas bases. Los cuentos se enviarán a la sede Callao del CTPCBA, (Av. Callao 289 - 4º piso) - Atención: Comisión de Cultura.

Se recibirán únicamente los trabajos enviados hasta el día del cierre del Concurso. Con respecto a los trabajos

enviados por correo, la fecha del sello postal se considerará como fecha de envío. Una vez conocido el dictamen, los originales no premiados podrán ser retirados de la sede del CTPCBA hasta sesenta (60) días después de haber sido anunciado el ganador. Caso contrario, se procederá a la destrucción de los originales.

FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO:
30 de julio de 2010.

Dictamen: El dictamen del jurado será inapelable e irrevocable. Se dará a conocer en el marco de los festejos por el Día del Traductor, que se celebra el 30 de septiembre de cada año. El premio podrá ser declarado desierto.

Jurado: El jurado estará integrado por: Lic. Adriana Noemí Leotta, Prof. Sandra Luppi y Prof. José Luis Sánchez.

PREMIOS:

1º Premio: Viaje y estadía en las Cataratas del Iguazú.

2º Premio: Ordenes de compra para libros por \$ 600 (seiscientos pesos).

3º Premio: Ordenes de compra para libros por \$ 300 (trescientos pesos).

Los premios serán intransferibles y no

podrán ser canjeados. Una vez anunciados, se comunicará a los ganadores el trámite que deba realizarse para recibir los premios obtenidos.

PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS:

El CTPCBA se reserva el derecho de publicar las obras premiadas, sin derecho a compensación alguna. Los ganadores ceden sus derechos al participar del concurso y no percibirán derechos de autor por la publicación de sus cuentos.

NOTAS:

1. El envío de las obras al Concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases por los traductores y, de modo alguno, obliga a la Institución a reconocer otras condiciones distintas de las enunciadas.

2. Cuando circunstancias imprevistas lo justifiquen, el CTPCBA podrá suspender o dar por finalizado este Concurso, supuesto en los cuales los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno.

3. El CTPCBA se exime expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño y/o perjuicio sufrido por el participante, resultante de daño fortuito, fuerza mayor, actos de terceros, y/o cualquier responsabilidad que no pueda ser imputable directamente al CTPCBA.